

<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</b></p>  <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p> <p style="text-align: center;"><b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA DEL CURSO: LEGISLACIÓN DE MEDIOS Y DERECHO A LA INFORMACIÓN. LIC. HECTOR FRANCISCO MORALES MENDOZA.</b></p>	<b>DES:</b>	
	<b>Programa(s) Educativo(s):</b>	
	<b>Tipo de materia (Obli/Opta):</b>	Obligatoria
	<b>Clave de la materia:</b>	
	<b>Semestre:</b>	IV
	<b>Área en plan de estudios (B, P, E):</b>	B
	<b>Créditos</b>	
	<b>Total de horas por semana:</b>	3
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	Presencial
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	
	<i>Prácticas:</i>	
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	
	<b>Créditos Totales:</b>	3
	<b>Total de horas semestre (x 16 sem):</b>	48
<b>Fecha de actualización:</b>	agosto 2018	
<b>Prerrequisito (s):</b>		
<p><b>Propósito del curso: Conocer la regulación existente entre la información, el individuo y el Estado a través del análisis de las características y estructura del ordenamiento jurídico que rige a la sociedad actual determinado la evaluación y aplicación de las normas jurídicas como lo son: la libertad de imprenta, prensa, radio, cinematografía, televisión y comunicación vía satélite.</b></p> <p><b>Propósitos específicos:</b></p> <p>Objeto de estudio I: Conocer la evolución histórica de los conceptos y nociones del derecho positivo mexicano.</p> <p>Objeto de estudio II: Analizar las garantías individuales, libertad de expresión y derecho a la información.</p> <p>Objeto de estudio III: Reflexionar sobre el derecho y sociedad mediante las relaciones de medios, periodistas, ética profesional y las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Objeto de estudio IV: Reflexionar sobre el orden jurídico, comunicación y la mundialización.</p>		
<b>COMPETENCIAS</b> (Tipo y nombre de las competencias)	<b>DOMINIOS COGNITIVOS</b> (Objetos de aprendizaje, temas y subtemas)	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<p>Interacción Sociocultural: Comprender las actitudes y comportamientos humanos en diferentes ambientes socio – culturales.</p> <p>Fundamentación del conocimiento:1. Conocer y distinguir diversas corrientes</p>	<p>1. Generalidades.</p> <p>1.1. Evolución histórica.</p> <p>1.2. Concepto y nociones del derecho positivo mexicano.</p> <p>1.3. El Derecho Constitucional Mexicano y el funcionamiento y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación individual o interdisciplinaria en procesos de creación, preservación e investigación en los ámbitos social, cultural.</li> </ul>

<p>del pensamiento referentes a su área de desempeño.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Demostrar habilidades de expresión conceptual.</li> <li>3. Utilizar en su práctica métodos fundamentados en principios epistemológicos.</li> <li>4. Analizar y criticar el tipo de conocimiento que se da en su área.</li> <li>5. Fundamentar sus propias ideas con respecto a su campo de acción.</li> <li>6. Valorar la información como portador y generador de conocimiento.</li> </ol>	<p>organización de del Estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.4. La jerarquía de orden jurídico mexicano.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de su producción documental.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación educativa y humanística.</li> <li>• Presentación de trabajos (ensayos, monografías y conferencias).</li> <li>• Publicación de textos.</li> </ul> <p>Presentación de los resultados del análisis y argumentación acerca del conocimiento.</p>
<p>Interacción Sociocultural: Comprender las actitudes y comportamientos humanos en diferentes ambientes socio – culturales.</p> <p>Fundamentación del conocimiento:1. Conocer y distinguir diversas corrientes del pensamiento referentes a su área de desempeño.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Demostrar habilidades de expresión conceptual.</li> <li>3. Utilizar en su práctica métodos fundamentados en principios epistemológicos.</li> <li>4. Analizar y criticar el tipo de conocimiento que se da en su área.</li> <li>5. Fundamentar sus propias ideas con respecto a su campo de acción.</li> <li>6. Valorar la información como portador y generador de conocimiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Garantías individuales, libertad de expresión y derecho a la información.       <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Política Nacional de comunicación.</li> <li>2.2. Régimen legal de la comunicación en México.</li> <li>2.3. Regulaciones relacionadas con el derecho a la información (amnistía, indulto, espionaje, ofensa a diplomáticos, revelaciones de secretos o información privilegiada, terrorismo, omisión de información, exaltación del pánico, injuria y calumnia).</li> </ol> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación individual o interdisciplinaria en procesos de creación, preservación e investigación en los ámbitos social, cultural.</li> <li>• Exposición de su producción documental.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación educativa y humanística.</li> <li>• Presentación de trabajos (ensayos, monografías y conferencias).</li> <li>• Publicación de textos.</li> </ul> <p>Presentación de los resultados del análisis y argumentación acerca del conocimiento.</p>

<p>Interacción Sociocultural: Comprender las actitudes y comportamientos humanos en diferentes ambientes socio – culturales.</p> <p>Fundamentación del conocimiento:1. Conocer y distinguir diversas corrientes del pensamiento referentes a su área de desempeño.</p> <p>2. Demostrar habilidades de expresión conceptual.</p> <p>3. Utilizar en su práctica métodos fundamentados en principios epistemológicos.</p> <p>4. Analizar y criticar el tipo de conocimiento que se da en su área.</p> <p>5. Fundamentar sus propias ideas con respecto a su campo de acción.</p> <p>6. Valorar la información como portador y generador de conocimiento.</p>	<p>3. Derecho y sociedad.</p> <p>3.1. El derecho, los medios y los periodistas</p> <p>3.2. La deontología y la ética profesional contra la inmovilidad jurídica.</p> <p>3.3. El derecho y los medios impresos.</p> <p>3.4. El derecho y los medios audiovisuales.</p> <p>3.5. El derecho y las nuevas tecnologías de información y comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación individual o interdisciplinaria en procesos de creación, preservación e investigación en los ámbitos social, cultural.</li> <li>• Exposición de su producción documental.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación educativa y humanística.</li> <li>• Presentación de trabajos (ensayos, monografías y conferencias).</li> <li>• Publicación de textos.</li> </ul> <p>Presentación de los resultados del análisis y argumentación acerca del conocimiento.</p>
<p>Interacción Sociocultural: Comprender las actitudes y comportamientos humanos en diferentes ambientes socio – culturales.</p> <p>Fundamentación del conocimiento:1. Conocer y distinguir diversas corrientes del pensamiento referentes a su área de desempeño.</p> <p>2. Demostrar habilidades de expresión conceptual.</p> <p>3. Utilizar en su práctica métodos fundamentados en principios epistemológicos.</p> <p>4. Analizar y criticar el tipo de conocimiento que se da en su área.</p> <p>5. Fundamentar sus propias</p>	<p>4. El orden jurídico, la comunicación y la mundialización.</p> <p>4.1. Generalidades de la legislación de medios y derecho a la información en otros países.</p> <p>4.2. La legislación de los espacios virtuales.</p> <p>4.3. La legislación de la comunicación en los procesos electorales.</p> <p>4.4. La legislación en la publicidad y la propaganda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación individual o interdisciplinaria en procesos de creación, preservación e investigación en los ámbitos social, cultural.</li> <li>• Exposición de su producción documental.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación educativa y humanística.</li> <li>• Presentación de</li> </ul>

<p>ideas con respecto a su campo de acción. 6. Valorar la información como portador y generador de conocimiento.</p>		<p>trabajos (ensayos, monografías y conferencias). • Publicación de textos. Presentación de los resultados del análisis y argumentación acerca del conocimiento.</p>
--	--	--

<b>OBJETO DE APRENDIZAJE</b>	<b>METODOLOGIA</b> (Estrategias, secuencias, recursos didácticos)	<b>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</b>
Objeto de aprendizaje I: Generalidades.	Presentación del tema Discusión grupal.	Discusión grupal. Cuestionario. Microenseñanza. Examen de la unidad.
Objeto de aprendizaje II: Garantías individuales, libertad de expresión y derecho a la información.	Presentación del tema Discusión grupal.	Discusión grupal. Cuestionario. Microenseñanza. Examen de la unidad.
Objeto de aprendizaje III: Derecho y sociedad.	Presentación del tema Discusión grupal.	Discusión grupal. Cuestionario. Microenseñanza. Examen de la unidad.
Objeto de aprendizaje IV: El orden jurídico, la comunicación y la mundialización.	Presentación del tema Discusión grupal.	Discusión grupal. Cuestionario. Microenseñanza. Examen de la unidad.

<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b> (Bibliografía, direcciones electrónicas)	<b>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b> (Criterios e instrumentos)
<b>Exámenes de unidad: 80%</b>	

<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>ACEVES GONZÁLEZ, F. (2009), "Elecciones, medios y publicidad política en América Latina: los claroscuros de su regulación", en <i>Comunicación y Sociedad</i>, Nueva Época, núm. 12, julio-diciembre, Guadalajara: Departamento de Estudios de la Comunicación Social (DECS), Universidad de Guadalajara (U de G).</p> <p>BECERRA, M. y MASTRINI, G. (2009), <i>Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América latina del Siglo XXI</i>, Buenos Aires: Prometeo Libros.</p> <p>BENNETT, L., y ENTMAN, R. (eds.) (2000), <i>Mediated Politics: Communication in the Future of Democracy</i>, Cambridge: Ca CEBRIÁN</p> <p>HERREROS, M. (2003), <i>La información en televisión, obsesión mercantil y política</i>, Barcelona: Gedisa/University Press.</p> <p>ESTEINOU MADRID, J. (2009), "Los medios electrónicos de difusión colectivos y la transformación de la política en México a principios del siglo XXI", en Adrián Giménez-Welsh (coord.), <i>Rumbo a Los Pinos en el 2006. Los candidatos y los partidos en el espacio público</i>, México: UAM-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa</p> <p><a href="http://rei.iteso.mx/handle/11117/1463">http://rei.iteso.mx/handle/11117/1463</a></p>	<p>Se llevarán a cabo 4 exámenes escritos: Uno para los objetos de aprendizaje.</p> <p><b>Presentación de la Microenseñanza basada en una teoría: 20%</b></p>
---	---

### Cronograma del Avance Programático

Unidades de aprendizaje	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de aprendizaje I: Generalidades.																
Objeto de aprendizaje II: Garantías individuales, libertad de expresión y derecho a la información.																
Objeto de aprendizaje III: Derecho y sociedad.																
Objeto de aprendizaje IV:																

El orden jurídico, la  
comunicación y la  
mundialización.

